

Guayaquil, 27 abril del 2004

A los Señores Accionistas de la Compañía
INDESFTCORP S.A

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2003

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada que informar sobre la compañía y en lo referente a aspectos societarios, tributarios y otros legales, no tengo ninguna información relevante que comentar e informar

En este ejercicio, la compañía tuvo ingresos operaciones de ventas por \$ 3.921,93 y costos y Gastos por \$ 3.847,64 obteniendo una utilidad neta antes de participación e impuesto de \$ 74,29

Para mejorar la estructura patrimonial de la empresa recomiendo que las utilidades de \$ 74,29 sean enjugadas y compensada con las pérdidas acumuladas al año 2002

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2003

Solicito a la Junta general de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,

Jorge Enrique Naula Zambrano
CC # 0900751827
Gerente General